



SERVICIO DE TURISMO

Avenida Marítima Nº 34 - 38700 – Santa Cruz de La Palma
Teléfono +34 922 423 100 – Ext: 2413, 2414 y 2415

RESTAURACIÓN

Relación de documentos a aportar para la **MODIFICACIÓN DE DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACIÓN**

En función de la modificación de que se trate, conforme indique el Servicio de Turismo del Cabildo Insular, se debe presentar toda o parte de la documentación que se indica a continuación:

- **Comunicación de Modificación de Datos**, según modelo oficial.
- **Documentación acreditativa de la Personalidad del Titular** de la explotación (*DNI/NIF, CIF, escritura de constitución, Inscripción en el Registro Mercantil o en el que corresponda, etc*) y, en su caso, de la persona que lo represente (*DNI, poder de representación, etc*)
- **Documentación acreditativa de la disponibilidad del establecimiento.**
- **Copia de la licencia municipal de apertura**, en caso de que no figure en el expediente.
- **Plano de planta del establecimiento, acotado y a escala 1:100 o superior**, en el que se refleje el nombre, destino y superficie de cada dependencia, así como la capacidad del comedor, con indicación del número de plazas.
- **Libro de Inspección y Hojas de Reclamaciones.**